

Mañana se realizan alegatos por libertades en Corte de San Miguel

Diligencias por caso Carrasco

Ministra Dobra Lusic investiga vinculación entre autores del baleo en la Vega Monumental, en 1984, con el secuestro y asesinato de cuatro militantes de izquierda después del fallido atentado a Pinochet.



La ministra Dobra Lusic viajó a Concepción.

Una importante diligencia relacionada con la investigación por el secuestro y asesinato de cuatro militantes de izquierda en 1986 - pocas horas después del fallido atentado contra el general Pinochet en el Cajón del Maipo-, realizó ayer en Concepción la ministra de fuero Dobra Lusic.

La magistrada investiga la muerte del periodista José Carrasco Tapia, Felipe Rivera, Gastón Vidaurrázaga y Abraham Muskablit, perpetrada por un comando de pistoleros que se movilizó por diferentes comunas de Santiago, mientras en la ciudad imperaba el Estado de Sitio.

Dobra Lusic revisó documentación relacionada con la muerte de dos militantes del MIR en agosto de 1984, frente a la Vega Monumental de la ciudad, durante la llamada "Operación Alfa-Carbón", una suerte de "Albania" sureña.

La jueza habría encontrado vínculos entre el grupo que operó en esa oportunidad con el comando que asesinó a los dirigentes en septiembre de 1986. En la causa que investiga se encuentran procesados los ex agentes de la Central Nacional de Informaciones (CNI) Alvaro Corbalán, Iván Quiroz Ruiz, Pedro Guzmán Olivares, Krantz Bauer Donoso, Jorge Vargas Bories, Víctor Muñoz Orellana, Hernán Vásquez Villegas y el detective Gonzalo Maass del Valle, en calidad de coautores de secuestro con homicidio.

VEGA MONUMENTAL

Según se ha podido establecer, una de las acciones que involucró la Operación Alfa-Carbón fue la muerte de los miristas Mario Lagos y Nelson Herrera, ocurrida cuando bajaban de un bus frente a la Vega Monumental. La Fiscalía Militar de Concepción mantiene procesados por esa causa a los ex agentes de la CNI Raúl González López, Ricardo Lobarque Maturana, Antonio Martínez López, Claudio Rosas Fernández y Juan Carlos Varela Martínez.

En esos días, agentes de la CNI detuvieron el periodista Ignacio Vidaurrázaga,

hermano de Gastón Vidaurrázaga, uno de los asesinados en 1986.

"Me detuvieron y me llevaron a lo que después supe era el cuartel de Pedro de Valdivia, donde me torturaron. Al otro día, me pusieron un mame-luco azul y alpargatas y me subieron a un auto. Me dijeron 'ahora vas a conocer un falso enfrentamiento'", recuerda Vidaurrázaga.

"Cuando íbamos saliendo del local retrocedieron y no me hicieron nada. Me llamó la atención que nunca me preguntaran por mi hermano. La decisión de no matarme fue una especie de ruleta rusa entre los dos Vidaurrázaga", agrega.

ALEGATOS

Para mañana están contemplados los primeros alegatos por la causa que sigue adelante la jueza Lusic. Al menos dos de los procesados solicitaron la libertad provisional y otros tres pidieron revocar su auto de procesamiento.

Entre los solicitantes se encuentran Muñoz Orellana y Guzmán Olivares. Por la parte querellante, alegarán los abogados Jorge Mario Saavedra, Héctor Salazar y Nelson Caucoto.

"Se estudia la posibilidad de que el mismo grupo haya actuado en Concepción y en la muerte de los cuatro dirigentes. Es posible, suele darse que los nombres de los agentes se repitan en los diferentes procesos", dijo Saavedra.

PARCELAS A LA MEDIDA

CREDITO DIRECTO

Desde 600 UF

CURACAVI
KM. 43

CONDOMINIO
LOS BOSQUES DE MIRAFLORES
EN FORMACION

664 3440 09 435 4591